CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 07/19

Concepción, 12 de junio de 2019

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 12/19 de fecha 05 de junio del año 2019, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS VARIOS",** con ID Nº 363.366, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	DESMALEZADORA	2	6.400.000
2	MOTOSIERRA	1	3.450.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos